

1. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTOR: D. José Luis Pérez Hernando

JEFE DE ESTUDIOS: D. Ramón Suárez Santiago

SECRETARIA: D^a. Carmen León Izquierdo

2. CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DEL CENTRO Y DEL EQUIPO DIRECTIVO

El CEIP Parque Vallejo está ubicado en la localidad de Alovera (Guadalajara) y comenzó en su funcionamiento en el curso escolar 2003/2004. El centro está situado en una zona residencial cercana al pueblo y próximo a la localidad de Azuqueca de Henares.

Las instalaciones del centro se dividen en dos zonas: Educación Infantil y Educación Primaria. Además de las aulas de tutoría, el centro cuenta con aulas de Inglés, Música, Religión, Psicomotricidad, sala Althia, sala de reuniones, sala de profesores, gimnasio, aulas de apoyo, biblioteca, comedor, aula de fisioterapia, conserjería, orientación, secretaría, jefatura de estudios y dirección. Destacar que tenemos internet en todo el recinto vía wifi y contamos con dieciséis PDI.

El centro cuenta con servicio de aula matinal, servicio de comedor y servicio de acogida, por las tardes en el centro se llevan a cabo actividades del Ayuntamiento y actividades del AMPA y el programa Abriendo Caminos, por ello, se cuenta con servicio de conserjería de mañana y de tarde. También tenemos servicio de limpieza municipal en dos turnos antes y después de las clases.

La población de Alovera supera los doce mil habitantes, mayoritariamente joven, siendo el grupo más numeroso de edad, según la pirámide poblacional, el comprendido entre 30 y 39 años.

Las personas que viven en la urbanización donde se ubica el centro, tienen costumbres urbanas, puesto que proceden de la ciudad y dependen de ella laboral y económicamente; son también los que más servicios de atención fuera del horario lectivo del centro exigen a la escuela. La localidad ha sufrido el impacto de la crisis, repercutiendo en las construcciones alrededor del centro y por consecuencia en las matriculaciones.

Parte del alumnado procede de la localidad de Alovera, pero la gran mayoría reside en la urbanización. Se trata de nivel cultural medio-alto y poca población de origen extranjero. La conducta del alumnado del centro se puede considerar positiva, siendo bajo el nivel de conflictos.

En el actual curso escolar, hay cuatro niveles con tres líneas (un curso en Infantil y tres en Primaria) y el resto es de dos líneas. La tendencia es que en cursos posteriores sea de línea dos. De hecho la Plantilla Orgánica se reduce de quince a catorce unidades en Educación Primaria, manteniendo las seis en Educación Infantil.

En la actualidad hay escolarizados en Ed. Infantil 152 alumnos y en Primaria 323 alumnos. Entre ellos además de los apoyos ordinarios, nos encontramos con 22 ACNEAES, siendo 8 de ellos ACNEES diagnosticados, que reciben los siguientes apoyos extraordinarios: 3 Fisioterapia, 3 con apoyo de ATE, 14 PT y 5 AL.

El profesorado con el que cuenta el centro este año es: Ed. Infantil 7, Ed. Primaria 13, Lengua Extranjera 4, Ed. Física 2, Ed. Musical 2, PT 1, AL 0,5, Orientadora 1, Religión 1,5, ATE 1 Fisioterapeuta y apoyo personal de la Once compartido. Además contamos con el apoyo de la PTSC que acude mensualmente al centro. Esta distribución contiene a los miembros del Equipo

Directivo actual que pertenecen 2 a Ed. Primaria y 1 a Ed. Musical. Este curso el 70% es personal definitivo en el centro, siendo nuevos compañeros este curso el 36%.

Nuestras **prioridades** se verán reflejadas en los principios pedagógicos y organizativos que a continuación describimos, además de los objetivos generales que planteamos.

Los **principios pedagógicos** en los cuales se sustenta nuestro proyecto, son los siguientes:

- Fomentar metodologías activas para todo el profesorado y la participación en proyectos de formación e innovación y acciones de calidad educativa.
- Impulsar el uso de las nuevas tecnologías dentro de las aulas.
- Desarrollar actuaciones que faciliten el acercamiento a otras lenguas. Plurilingüismo.
- Desarrollar las capacidades y competencias, potenciando el desarrollo de la lingüística y la matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (STEM), de los niños y niñas en un clima afectivo y emocional adecuado a sus necesidades. (Fomentar la atención individualizada con prevención de las dificultades de aprendizaje y mecanismos de refuerzo).
- Fomentar los elementos transversales, buscando una mejora de la convivencia, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional y de los resultados académicos.

Los **principios organizativos** sobre los que nos apoyaremos:

- Participación de toda la comunidad educativa buscando que el alumno se integre activamente en la sociedad.
- Potenciar la comunicación centro-familias, con el fin de aunar esfuerzos y objetivos.
- Intentar mantener una estabilidad en el centro para desarrollar y favorecer el trabajo en equipo de forma coordinada, generando entusiasmo y adhesión para iniciar actividades conjuntas que reviertan en calidad educativa y calidad laboral.
- Gestionar y organizar el centro educativo de forma activa, respetando unos criterios y objetivos asumibles y compartidos por todos, adaptándose a las necesidades o nuevas realidades que puedan surgir. Optimizando los recursos.

Con todas estas características que hemos enumerado en este apartado, queremos un **estilo de dirección que sepa ilusionar e implicar a toda la comunidad educativa**. Teniendo el **diálogo** como instrumento y facilitando un buen clima de trabajo, así como unas buenas condiciones laborales en el centro, cuidando las relaciones humanas y profesionales en nuestro entorno escolar. Haciendo que se sientan importantes y partícipes de nuestro proyecto.

Este proyecto de Dirección surge de la idea de **compromiso** y **ejemplo** por parte del nuevo equipo sin olvidarnos nunca del trabajo anteriormente realizado. Es un nuevo **reto** que implica a toda la comunidad educativa, que tiene como prioridad desarrollar una nueva idea y dar un **nuevo impulso** al centro educativo en diversos ámbitos que vamos a desarrollar en este proyecto. Partiendo siempre de la realidad actual del centro, apoyándonos en todos los sectores de la comunidad educativa y gestionando de forma eficaz los recursos del centro.

Además continuaremos el trabajo realizado en estos años, como pueden ser Fiesta de Navidad, Carnaval, Semana Cultural, Fiestas de Graduación, Plan Lector, Proyectos de Innovación, Proyectos sobre Arte, Cine y la Música, Viaje Cultural a la Nieve, Abriendo Caminos...

3. OBJETIVOS EDUCATIVOS GENERALES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CENTRO

A continuación se presentan los **objetivos generales** de este proyecto de dirección:

- Garantizar el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, atendiendo a la diversidad y prepararlo para cursar con aprovechamiento la ESO (hábitos de trabajo, confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad, y espíritu emprendedor).
- Favorecer la comunicación y la participación entre las familias y el centro educativo, no perdiendo la referencia de nuestro entorno (Papás 2.0, web del centro, blogs, edmodo, etc.).

- Potenciar una metodología activa con el fin de mejorar la calidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, integrando distintas experiencias y aprendizajes a su ritmo de trabajo (resolución de conflictos, actualización de programaciones, atención a la diversidad, apoyos inter-niveles y de lectura en infantil, potenciar uso de la biblioteca, PDI, etc.)
- Adaptar la práctica educativa a la normativa vigente, así como los documentos de centro y planes de actuación, considerando el desarrollo de las TIC y la inmersión en el Programa de Plurilingüismo (renovación programaciones, PEC, formación profesorado...).
- Promover el trabajo en equipo y la participación en la toma de decisiones, propiciando un buen clima de cooperación y una adecuada coordinación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, en un ambiente de tolerancia, respeto y confianza (docentes, no docentes, AMPA, comedor escolar, etc.)
- Mantener buenas relaciones con las distintas entidades y todos aquellos organismos que colaboren o participen en la mejora de la labor educativa del Centro (servicios municipales, administración...).

A partir de estos objetivos educativos generales concretamos los **objetivos específicos**, desarrollados relacionados con los diferentes **ámbitos, actuaciones y recursos**.

4. PLANES Y ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

A. ÁMBITO: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES Y RECURSOS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Actualizar las programaciones didácticas, buscando alcanzar el máximo desarrollo personal, social, intelectual y emocional del alumno/a; como los objetivos establecidos	Reuniones por niveles, coordinación entre niveles, reuniones CCP, Claustros. Pautas del EOA Potenciar el desarrollo de las competencias lingüística y STEM. Actualizar por niveles el material de la programación de aula	Niveles. Equipo Directivo. Equipo de Orientación y Apoyo (EOA).	Anual	PGA. Memoria Anual.
Atender las necesidades educativas de los alumnos, partiendo de una prevención de las dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de los mecanismos de refuerzo, apoyo y ampliación; y de los Planes de Trabajo Individual	Actualizar y adaptar la documentación para dar respuesta a las necesidades educativas. Adoptar medidas ordinarias o extraordinarias. Diagnóstico precoz y prontitud en la puesta en marcha de los mecanismos con un criterio de normalización. Asignar los recursos.	Tutor. Jefatura de Estudios. Equipo Directivo. EOA	Mensual Trimestral	Pruebas de Evaluación Inicial. Valoraciones externas. Planes de Trabajo Individualizado. Registros de apoyo, refuerzo educativo y ampliación.
Fomentar el hábito lector, comprensión lectora y trabajar técnicas de estudio	Biblioteca. Plan lector. Técnicas de estudio tutoriales. Lectura diaria.	Claustro. Responsable Biblioteca. Jefatura de Estudios. EOA	Trimestral Anual	Juntas de Evaluación. PGA. Memoria Anual.

Establecer líneas de coordinación pedagógica que aseguren pautas comunes de actuación con los alumnos	Elaborar un cuaderno del profesor. Reuniones por nivel y entre niveles. Actualizar la PGA. Elaborar criterios de promoción.	Tutores y especialistas. Claustro. CCP. Jefatura de Estudios. EOA.	Anual	PGA. Memoria Anual.
Promover acciones de calidad educativa	Integrarnos en el Plurilingüismo. Potenciar el uso de las TIC para mejorar el Tratamiento de la Información y la Competencia Digital Aula Althia. Web del Centro. Blogs. PDI. Cartelería en Inglés.	Responsable formación y TIC. Equipo Directivo. Claustro. Especialistas Inglés. Docentes con nivel B-2	Trimestral Anual	Juntas de Evaluación. PGA. Memoria Anual.
Implicar a todo el profesorado en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	Formación de grupos colaborativos y seminarios de reflexión sobre la evaluación docente. Adaptar la documentación de centro y aula a la normativa vigente.	Claustro. EOA. Equipo Directivo.	Anual	PGA. Memoria Anual.

B. ÁMBITO: PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES Y RECURSOS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la asistencia a clase	Campañas de información a las familias. Protocolo de absentismo escolar.	Tutores. Jefatura de Estudios. EOA. Equipo Directivo.	Durante todo el curso, mensualmente	Valoración de los resultados de asistencia al aula
Sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de la participación activa de los alumnos	Escuela de Padres, tutorías generales y reuniones individuales. Aplicar NCOF.	Tutores. Jefatura de Estudios. EOA. Equipo Directivo.	Durante todo el curso	Evaluación a través del cumplimiento de las tareas escolares
Detección, orientación y seguimiento de los posibles casos de absentismo escolar	Actualización y seguimiento del protocolo de absentismo escolar. Informes de evaluación. Parte de faltas mensuales.	Tutores. Jefatura de Estudios. EOA. Equipo Directivo.	Durante todo el curso, de forma mensual y trimestral	Valoración de los partes de faltas y de los informes tutoriales de evaluación.

C. ÁMBITO: ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES Y RECURSOS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Divulgar, revisar y hacer cumplir las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro	Elaborar dípticos y cartelería en las aulas. Agendas escolares. Web del centro. Tutorías de grupo.	Claustro. Equipos Docentes. Jefatura de Estudios. EOA. Equipo Directivo. Consejo Escolar.	Trimestral	CCP, PGA y Memoria Anual. Reflejo en los informes de evaluación. Comisión de convivencia.
Fomentar la práctica de prevención de conflictos, orientación y resolución pacífica y positiva de los mismos	Elaborar normas de aula. Tutorías Coordinar normas de actuación y su cumplimiento. Impulsar la formación del profesorado en prevención y resolución de conflictos. Escuela de padres.	Claustro. Equipos de Ciclo. Jefatura de Estudios. EOA. PTSC. Equipo Directivo. Consejo Escolar. AMPA.	Trimestral	Valoración y revisión en CCP, PGA y Memoria Anual. Reflejo en los informes de evaluación. Comisión de convivencia.
Fomentar la participación de la comunidad educativa	Escuela de padres. Web del centro. Papás 2.0. Blogs. Reuniones generales y entrevistas individuales. Jornadas de puertas abiertas. Buzón de sugerencias. Nombramiento de delegados. Comisión delegados	Claustro. Jefatura de Estudios. EOA.	Anual	PGA. Memoria Anual.

D. ÁMBITO: COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES Y RECURSOS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Establecer relaciones fluidas con el Ayuntamiento y otras instituciones	Colaborar y participar en actividades propuestas. Divulgar información a través de la Web del centro. Comunicar las necesidades.	Equipo Directivo. Claustro profesores.	Anual	PGA. Memoria Anual
Colaboración con el AMPA	Reuniones periódicas. Web del centro.	Equipo Directivo. AMPA.	Anual	PGA. Memoria Anual.

Mantener e impulsar la comunicación con otros centros locales	Reuniones con Escuelas Infantiles, otros centros de Infantil y Primaria, e Instituto de ESO.	Equipo Directivo. EOA.	Anual	PGA. Memoria Anual.
---	--	------------------------	-------	------------------------

E. ÁMBITO: PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES Y RECURSOS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Desarrollar el Decreto de Plurilingüismo en función de las instrucciones dadas	Adecuar los documentos de centro y actuaciones.	Claustro. Equipo Directivo. EOA.	Anual	PGA. Memoria Anual.
Potenciar el uso de herramientas TIC	Cuadernia. Blogs Web del Centro Edmondo	Claustro. Equipo Directivo. EOA.	Anual	PGA. Memoria Anual.
Incentivar la formación del profesorado y la participación en acciones de calidad educativa	Participar en el CRFP Formación desde el centro (seminarios, grupos colaborativos, etc.)	Claustro. Equipo Directivo. EOA. Responsable de Formación y TIC.	Anual	PGA. Memoria Anual.
Promover compromisos con las familias y los alumnos para participar activamente y comprometerse en actividades o programas institucionales afines al PEC	Informar a las familias de los distintos programas institucionales, como "Abriendo Caminos".	Claustro. Equipo Directivo.	Anual	PGA. Memoria Anual.

F. ÁMBITO: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES Y RECURSOS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Colaborar con las actividades de aula matinal, comedor y otras actividades	Reuniones periódicas con los responsables. Informar a las familias.	Equipo Directivo. Responsable de Comedor.	Anual	PGA. Memoria Anual. NCOF.
Cooperar con las actividades que desarrolla el AMPA	Reuniones periódicas con los responsables.	Equipo Directivo. AMPA.	Anual	PGA. Memoria Anual.

5. PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CENTRO Y DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

La evaluación se realizará según la Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, así como en las resoluciones que la desarrollan 30-05-2003 y 14-10-2004.

Y revisando el Decreto 91/2012 de 28-06-2012, así como las modificaciones a éste que figuran en el Decreto 27/2014 de 24/04/2014, por el que se regulan las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La evaluación de los centros docentes tiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla para que, desde el ejercicio de la autonomía pedagógica y organizativa, se establezca una evaluación que ayude a la comunidad educativa a mejorar la calidad en todos los ámbitos (de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y funcionamiento de los centros, las relaciones con el entorno y la propia formación de docentes y de las familias). Con criterios de adecuación, coherencia, suficiencia y satisfacción.

Los procesos de la evaluación interna deben formar parte de las actividades habituales del centro docente, superando el análisis exclusivo de los resultados escolares y estableciendo un marco adecuado de referencia para la puesta en marcha de procesos de formación, de innovación y acciones de calidad educativa. El equipo directivo será el encargado de planificar esta evaluación anualmente y así constarán los ámbitos y dimensiones en la PGA. Los servicios responsables de la orientación y la formación, de acuerdo con sus funciones y competencias, contribuirán con su asesoramiento al desarrollo de este proceso.

En este marco, en el que el centro docente se convierte en el eje de referencia de todas las actuaciones de la Administración educativa, la evaluación externa realizada por la Inspección de Educación ofrece el necesario punto de ayuda y de contraste a la propia autoevaluación y para coordinar todas las actuaciones de apoyo externo que se realizan en los centros docentes.

La evaluación tendrá como referentes la normativa legal, el proyecto educativo, el desarrollo del proyecto de dirección, la programación general anual y el resto de documentos programáticos que elabore el centro docente en función del contexto, del alumnado y de la propia normativa legal, buscando la satisfacción de la comunidad educativa con el desarrollo del proceso y con los resultados alcanzados, desde el esfuerzo realizado y las expectativas iniciales.

La evaluación se llevará a cabo mediante **procedimientos y técnicas diversificadas (cuestionarios, entrevistas, correo del centro, Papás 2.0...)** que permitan conocer las opiniones y valoraciones de los diferentes componentes de la comunidad educativa. Y se contrastarán de año en año para comprobar el grado de evolución de los indicadores, y así tomar decisiones que nos ayuden a mejorar la calidad del servicio educativo que proporcionamos a la comunidad educativa.

Al finalizar el periodo al que se refiere este proyecto de dirección se llevará a cabo una evaluación más concreta del grado de consecución de los objetivos propuestos, que ayudará a completar las evaluaciones que se han llevado a cabo el resto de años y que recogerá la Memoria Anual.

La evaluación de los centros docentes, de sus **ámbitos y dimensiones**, tendrá como marco temporal tres cursos escolares y se desarrollará bajo la coordinación del equipo directivo, distribuyendo anualmente de forma coherente y secuenciada las dimensiones a evaluar en cada uno de los ámbitos, para asegurar que a su término ha sido evaluado el mismo en su globalidad.

A continuación presentamos dos **modelos de cuestionarios** que nos ayudarán para llevar a cabo la evaluación interna del centro y la evaluación del proyecto de dirección.

PLAN PARA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS		
			1º	2º	3º
Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Condiciones materiales, personales y funcionales	Infraestructuras y equipamiento		X	
		Plantilla (profesorado y no docentes) y características de los profesionales.		X	
		Características del alumnado.		X	
		Organización de los grupos y distribución de tiempos y espacios	X	X	X
	Desarrollo del currículo	Programaciones didácticas	X		X
		Plan de Atención a la Diversidad	X		X
		Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional	X		X
Resultados escolares del alumnado		X	X	X	
Organización y funcionamiento	Documentos programáticos		X		X
	Funcionamiento del centro docente	Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.		X	
		Administración, gestión económica y de los servicios complementarios.		X	
		Asesoramiento y colaboración		X	
Convivencia y colaboración		X	X	X	
Relaciones con el entorno	Características del entorno			X	
	Relaciones con otras instituciones			X	
	Actividades extracurriculares y complementarias.		X	X	X
Procesos de evaluación, formación e innovación			X		X

PLAN PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

CUESTIONES PARA EL PROFESORADO	VALORACIÓN					
	0	1	2	3	4	5
¿Consideras adecuada la planificación del Centro y la gestión de los recursos humanos y materiales?						
¿Consideras adecuado el impulso realizado para poner en marcha iniciativas y programas de innovación y formación?						
¿Es adecuada y útil la coordinación docente realizada?						
¿Da respuesta el Equipo Directivo, en la medida de sus posibilidades, a las necesidades académicas planteadas?						
¿Consideras adecuada la convivencia en el Centro?						
¿Consideras adecuada la participación de la Comunidad Educativa en la vida del Centro?						
¿Consideras que el alumnado recibe suficiente ayuda y apoyo por parte del profesorado?						
¿Ha atendido el Equipo Directivo los problemas y cuestiones planteadas?						

PROPUESTAS DE MEJORA

--

CUESTIONES PARA LAS FAMILIAS	VALORACIÓN					
	0	1	2	3	4	5
¿Consideras adecuada la planificación de los asuntos del Centro?						
¿Consideras adecuada la gestión de los recursos humanos y materiales del Centro?						
¿Consideras adecuada la disponibilidad para la atención a las familias por parte del equipo directivo?						
¿Da respuesta el Equipo Directivo, en la medida de sus posibilidades, a las necesidades y problemáticas planteadas?						
¿Es adecuada la convivencia y la participación de la Comunidad Escolar en la vida del Centro?						
¿Mantiene el centro informado a las familias sobre diferentes aspectos pedagógicos, organizativos y culturales de la vida del centro? (Web, correo, notas informativas, Papás 2.0, etc.)?						

PROPUESTAS DE MEJORA

--